

# MADRID ARTISTICO.



E VARELA

INTERIOR DE SAN ISIDRO EL REAL.



NUEVA EPOCA.—TOMO II.—JULIO 4 DE 1847.

## SAN ISIDRO.

Creemos cumplir con un deber como amantes de las artes y entusiastas por los gratos recuerdos que

nos legaron nuestros mayores, al insertar en las columnas del SEMANARIO la descripción del magnífico templo de San Isidro el Real de Madrid, digno por muchos conceptos de particular atención. Ceñidos á los estrechos límites de un artículo, no hablaremos de aquel con la extensión que lo importante del asunto exige, contentándonos con hacer mención de los mas



notables objetos, que en su vasto recinto encierra.

**HISTORIA.** Sobre la misma área que ocupa el mencionado templo, se fabricó reinando Felipe II la primera iglesia del colegio de la Compañía de Jesús con la advocación de San Pedro y San Pablo. Dióse principio

á su construcción el día 11 de Mayo de 1560 y se terminó en 1567, diciéndose el 25 de Enero del mismo año la primera misa, á la que asistieron el rey, su esposa Doña Isabel de Valois, el príncipe D. Carlos y el vencedor de Lepanto. Necesaria fué la pro-

teccion del monarca, de su hermana la princesa Doña Juana y de otras personas influyentes para que la fundacion del indicado colegio se llevase á cabo, por los grandes obstáculos que á realizarla se oponian, segun dice Quintana.

Aceptó en 1603 la emperatriz Doña Maria (1) el patronato de la espresada iglesia, que fué á poco tiempo demolida, y del contiguo y ya citado colegio, que desde entonces gozó el titulo de imperial. A la generosidad de aquella piadosa emperatriz se debe la ereccion del suntuoso templo, que salvándose afortunadamente de los trastornos politicos, no menos que del trascurso del tiempo, existe al presente, constituyendo uno de los primeros ornatos de la capital. Hizose bajo la direccion de un coadjutor jesuita llamado Francisco Bautista, quien ejecutó los correspondientes diseños y comenzó la obra por los años de 1626. Duraron largo tiempo los trabajos y la nueva iglesia (construida segun hemos referido en el perimetro de la primitiva) fué dedicada á San Francisco Javier y consagrada el dia 31 de Agosto de 1651.

Habiendo sido espulsados los jesuitas en 1767 quedó aquella sin uso, y Carlos III que se esmeró constantemente en la conservacion de los monumentos artisticos, accedió á que se utilizase, colocando en su capilla mayor el milagroso cuerpo de San Isidro Labrador y los venerables restos de su digna esposa; á cuyo efecto se emprendieron algunas obras de consideracion.

No satisfecho el cristiano celo del Rey con que el edificio se dispusiese y embelleciese, consignó las suficientes rentas á fin de que la capilla real que fundó Felipe IV para dar culto á nuestro Santo Labrador se pusiese en un estado correspondiente á la majestad de la casa del Señor, á la grandeza del monarca que intervenia en el asunto y al lustre de la corte.

Incurriríamos á nuestro parecer en falta si no hiciésemos honorífica mencion del licenciado D. Francisco de Vargas, del consejo de Carlos V y su tesorero, por haber sido el primero que obtuvo de la Santa Sede el competente permiso para nombrar capellanes propios del cuerpo de San Isidro, á pesar de que ni aun beatificado estaba á la sazón. Seis capellanes de número y uno mayor dotó y eligió en 1520 aquel religioso caballero. Siguió tan laudable ejemplo Felipe IV, quien dió titulo de capilla real á la de nuestro Santo Labrador, y aumentó hasta catorce los capellanes que la servian. Empezó este coro á desempeñar sus funciones en la gran capilla de San Andrés, siendo ya Rey Carlos II, el 25 de Enero de 1670, en cuyo dia celebró la misa, como primer capellan mayor de aquella, el cardenal de Aragon, arzobispo de Toledo.

Componiase la capilla real creada por Carlos III de un capellan mayor, dignidad aneja al arzobispado de Toledo, de un teniente que era el obispo auxiliar, de veinte y cuatro capellanes que habian de tener el

grado mayor y obtenian las plazas por oposicion con la carga de confesar y predicar, de dos sochantres, seis capellanes de coro, seis salmistas, dos organistas, dos sacristanes mayores, cuatro menores, diez acólitos, un colector, un celador ó silenciero, varios capellanes de colecturia, un pertiguero y otros dependientes inferiores.

Termináronse con bastante rapidez las obras del templo que nos ocupa, fueron nombrados los nuevos capellanes, hicieronse en fin los debidos preparativos, y en la tarde del sábado 4 de Febrero de 1769 salió de San Andrés con gran pompa el cuerpo de San Isidro, pasó por delante de las Casas Consistoriales, en cuyo punto se unió á la hermosa procesion la urna que contiene las preciosas reliquias de Santa Maria de la Cabeza, y unidos y como en triunfo entraron los Santos esposos en la iglesia que describimos, la cual estaba adornada é iluminada con magnificencia verdaderamente régia. En la misma tarde quedaron colocadas ambas arcos en el retablo en que al presente se hallan, y la nueva capilla real dió principio al cumplimiento de sus deberes celebrando con solemnes funciones por espacio de tres dias la referida traslacion.

Deseando Carlos III realzar el culto de nuestros Santos, aumentó la dotacion de su iglesia con sumas cuantiosas, y consiguió que la Santidad de Pio VI espidiese una bula en 20 de Mayo de 1788, concediendo á los capellanes reales de San Isidro el titulo de canónigos «con las mismas prerogativas, preeminencias, honores, gracias é indultos de que acostumbra usar, gozar y aprovecharse los canónigos de las demás iglesias catedrales.»

Fueron suprimidos en el presente siglo dichos canónigos, y quedó limitada la capilla de San Isidro á solo el coro bajo, en cuyo estado siguió con los jesuitas que en el reinado de Fernando VII recobraron su colegio é iglesia, la cual no por esto dejó de tener por titulares á nuestros Santos Labradores. Despues de la última estincion de la Compañía de Jesus continuó el coro bajo celebrando los oficios divinos con decoro y solemnidad, ya que no podia ser con el esplendor que en tiempo de los canónigos han conocido muchas personas que existen, ni con el que vimos en la época de los jesuitas. Privada esta capilla de sus fincas en 1841, ha llegado á tal decadencia que mas de una vez se han cantado en ella visperas de primera clase sin haber una luz delante del venerando sepulcro del Santo Patron de la corte; lo que, segun afirman testigos oculares y fidedignos, ni aun en la guerra de la independencia llegó á suceder.

Compónese al presente la real capilla de San Isidro de un protector, un presidente canónigo de Toledo, un vice-presidente, un corto número de hábiles cantores, dos organistas, acreditados profesores, y algunos dependientes inferiores: notándose de algun tiempo á esta parte, con no poca satisfaccion de los concurrentes á la iglesia en este artículo descrita, que se ha restablecido el orden que en ella iba faltando, y se han hecho algunas reformas laudables; lo único que atendidas las circunstancias se puede exigir.

DESCRIPCION. En el mejor punto de la calle de Toledo, y en direccion de Occidente á Oriente, se le-

(1) La emperatriz Doña Maria de Austria nació en Madrid en 1533. Fué hija del César Carlos V y esposa del pacífico Maximiliano II, que ocupó el trono de Alemania desde el año de 1564 hasta el de 1576. Siendo viuda se retiró al monasterio de las Descalzas Reales de esta corte, donde residió vestida de religiosa, acompañando á su hija Sor Margarita de la Cruz, monja de la misma real casa, en la que reposan las cenizas de la espresada emperatriz, cuya muerte acaeció en 1603.

vanta la iglesia cuya historia acabamos de bosquejar. Consta su ostentosa fachada principal de un solo cuerpo decorado con cuatro medias columnas en el centro y dos pilastras á cada lado. Unas y otras sientan sobre doble zócalo, no sobre pedestales como dice Ponz (1) y tienen capiteles compuestos muy caprichosos, rematando el todo con el correspondiente cornisamento sobre el cual se elevan dos torres en los extremos (aun no terminadas) y una balaustrada en el medio. Tres ingresos dan paso al vestibulo, y sobre el medio punto del principal hay un nicho que ocupan las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza. La del primero es obra del insigne Manuel Pereira y la de la Santa del no menos célebre Don Juan Pascual de Mena. Varias ventanas se ven repartidas por toda la fachada que está labrada con sillares de granito, y á pesar de lo extraño y licencioso del orden dórico-corintio que en ella se empleó hace un efecto grandioso. En el pórtico, que es de regular estension y altura hay cinco puertas de las cuales tres comunican con la iglesia.

Esta es vasta, suntuosa, de regular forma y de planta de cruz latina, con ciento noventa y tres pies de longitud y ciento diez de latitud en el crucero.

Formado bajo los exactos principios del estilo clásico, el arquitecto Juan Bautista dió á la iglesia de San Isidro buenas proporciones generales y una linda cúpula; empero como la construcción de aquella duró veinte y cinco años, cuando se concluyó habian empezado los artistas á separarse de la senda trazada por Herrera y á incurrir en licencias que al fin produjeron el olvido de las reglas y la corrupción del gusto. Así es que la decoración dórico-corintia que usó Bautista en la fachada y en el interno de su gran obra carece de gracia y elegancia, sin embargo de que «tiene, como observa el Sr. Llaguno census noticias históricas, cierta armonía y no minor la «buque... porque la cornisa vuela poco.»

Afearon todo el templo en el pasado siglo cubriendo con tallas doradas los rehundidos de los muros y pilastras y la superficie ó paramento de algunos miembros, absurdo que ha sido con razón objeto de la censura de los inteligentes. En los pilares del crucero hay diez y ocho estatuas, no tan buenas como las del presbiterio, de las que mas adelante hablaremos.

A cada lado de la nave se ven tres capillas con arco de medio punto, y dos pequeñas y lóbregas entre las pilastras con arco recto ú horizontal. Sobre unas y otras, en el lienzo de la entrada y volviendo por ambos lados del crucero, se cuentan hasta treinta y cinco tribunas, dos de las cuales tienen vano finjido y todas se hallan cerradas con celosías blancas y decoradas con frontones horizontales en unas y semicirculares en otras. Sobre las puertas por donde se entra á la sacristía y á la capilla de la Soledad se ven dos grandes pinturas de Jordan: la primera espresa la caída de San Pablo y la segunda un San Francisco Javier bautizando indios.

Alta y bien dispuesta es la cúpula que corona el ancho crucero. Es de planta octógona por el exterior y circular por el interior; consta de cuerpo de luces ó

(1) No se crea que desconocemos el mérito de D. Antonio Ponz. las inexactitudes que se notan en sus apreciables obras solo se pueden atribuir á olvidos involuntarios.

tambor con una ventana á cada lado del polígono, cascaron y linterna, sobre el anillo corre una sencilla balaustrada de hierro y adornan los compartimientos del cascaron pinturas que representan apóstoles, otros santos y ángeles. Este gallardo cimborio fué el primero que se hizo con entramado de madera por los malos materiales de la corte, dice Fr. Lorenzo de San Nicolás en su arte y uso de arquitectura.

De las pinturas al fresco que en las bóvedas del templo espresan asuntos de la vida de N. S. Jesucristo, santos doctores en las pechinas y apóstoles con ángeles en la cúpula, dice el erudito Don Antonio Ponz «aunque no se reconoce en ellas cosa digna de particular elogio, tienen algo del estilo de Bartolomé Carducho, y acaso serán de alguno de su escuela.»

**CAPILLA MAYOR.** Hay épocas en nuestra historia que no se pueden recordar sin entusiasmo, porque revelan poderio en la nacion, perfeccion en las artes, grandeza en todo: épocas que adquieren proporciones gigantescas cuando se las compara con la pequeñez de nuestros días. Carlos III, aquel monarca cuyo nombre quedó eternizado en los anales de las artes, encargó al incomparable Don Ventura Rodríguez que reformase y adornase esta capilla mayor acomodándola para contener el cuerpo del Santo Patron de la corte y su ya numerosa capilla.

Desempeñó Rodríguez el mandato del Rey con el acierto y esquisito gusto que se observa en todas las obras de tan eminente profesor. Uniendo la severidad clásica á la ostentacion del mayor lujo arquitectónico, formó una lindísima decoración con esbeltas pilastras istriadas de orden compuesto, no corintio como dice Ponz, y el correspondiente cornisamento: hay entre aquellas á cada lado del presbiterio tres hornacinas colocadas verticalmente con bonitas conchas en su cerramiento; en las de la parte del Evangelio, contando de alto á bajo, están las estatuas de Adán, San Simeon y San Esteban, y en la opuesta banda las de San Emeterio, San Lamberto y San Galderico; estas seis efigies del tamaño natural, y otras cuatro iguales á ellas que se hallan en el retablo mayor, son de mucho mérito: representan santos labradores y fueron traídas de la gran capilla de San Andrés, para donde las trabajó el justamente célebre Manuel Pereira, escultor portugues.

Hace la bóveda bellísimo efecto, y entre sus adornos se ven dos bajos relieves de estuco, en los que Don Francisco Gutierrez figuró la caridad y la esperanza.

Hállase en el centro de la capilla mayor la mesa de altar, y á espaldas de esta el coro, cuya sillería en extremo sencilla tiene pilastras dóricas en toda su estension y dos columnas del mismo orden con fronton semicircular en la silla del capellan mayor. Dos escelentes órganos ocupan tribunas simétricas en las paredes laterales, consistiendo el ornato de ambos en medias columnas istriadas de orden compuesto, frontispicios triangulares y esculturas doradas que ejecutó D. Isidro Carnicer. En la embocadura del presbiterio hay dos púlpitos de bronce.

Sobre un basamento de mármoles bastante elevado se alza el cuerpo principal del retablo mayor, con cuatro grandes columnas istriadas de orden compuesto, cuyos fustes imitan mármoles, y un elegante cornisamento enriquecido en sus tres partes archi-

trave, friso y cornisa con graciosos adornos y molduras. En el cuerpo ático hay una valiente gloria pintada por D. Antonio Rafael Mens, escudos de armas imperiales y reales á los lados de aquel, y por último en los extremos dos estatuitas de San Pedro y San Pablo como titulares de la primitiva iglesia. De las imágenes de San Eustaquio y San Alejandro, San Orencio y San Eliseo que llenan los intercolumnios de este retablo hemos dado noticia al describir las que engalanan los pilares del presbiterio: réstanos hablar solamente del gran nicho de en medio. Elévase en su frente y sobre el basamento general un bien proporcionado pedestal en el que sienta una arca de plata de bella forma, regalada por los plateros de Madrid en 1620, la cual se cierra con cuatro cerraduras y dos candados y termina con un segundo cuerpo en el que hay de bajo relieve una pequeña imagen de San Isidro y en la parte superior una cruz. Dentro de esta arca hay otra de nogal cubierta de tela de seda y revestida de filigrana de plata con ocho cerraduras, igual número de aldabones y cinco remates para el plano superior, generoso presente ofrecido en 28 de Enero de 1692 por la Reina Doña María Ana de Neuburg, segunda esposa de Carlos II. Contiene esta arca interior el sagrado cuerpo de San Isidro Labrador, dechado de todas las virtudes, honra de Madrid, protector del reino, consuelo y refugio á que en todo tiempo han acudido los Reyes y los pueblos en las necesidades públicas y particulares. Mantiénese el esclarecido patron de la corte incorrupto, entero y aun flexible á pesar de que estuvo cuarenta años en una sepultura húmeda, que han pasado desde su muerte setecientos diez y siete años y que por una malentendida devoción (1) se le ha estado continuamente moviendo.

Encierra el referido pedestal una hermosa urna costeada por la villa de Madrid en el pasado siglo, no menos elegante que rica, y en la que se guarda un cofrecito de madera forrado de terciopelo carmesí que custodia la calavera y demás reliquias de Santa María de la Cabeza. Un cristal ovalado puesto en el neto de dicho pedestal, deja que desde la iglesia se vea no sin dificultad la urna. A uno y otro lado del monumento que guarda objetos de tanta veneración, hay dos estatuas mayores que el natural: la que está á la derecha es obra de D. Manuel Alvarez y la de la izquierda de D. Francisco Gutierrez: la primera representa la fé y la segunda la humildad, virtudes que en grado heroico practicaron los bienaventurados esposos.

La espresiva imagen de San Isidro que aparece en un trono de nubes y ráfagas sobre su glorioso sepulcro en actitud de subir á la mansion de los justos, fué ejecutada por el famoso escultor D. Juan Pascual de Mena.

El retablo que acabamos de reconocer fué reformado por el restaurador de la arquitectura española el inmortal D. Ventura Rodriguez, quien aprovechando los principales miembros del antiguo con solo variar los capiteles, dorar unas partes, pintar otras á

semejanza de mármoles y poner algunos bien entendidos adornos, logró dejarle en el estado en que se halla. Obsérvense las impostas del gran nicho del centro y los frontones ó guardapolvos de los cuatro menores en los intercolumnios y se verá todavía la mano del arquitecto que dirigió la iglesia.

(Concluirá.)

J. M. EGUREN.

## Una casa de Pero-Hernandez.

### LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUYE EL CAPITULO VI.

*Conticuere omnes*, dice en este pasaje la crónica con ciertos visos de pedantería, y como para dar á entender que el cronista sabia latin.

El cura dió un suspiro y prosiguió:

—Al oír que la voz me prevenia diferir el enlace de Toño hasta recibir nuevo aviso, pregunté: y ¿cómo me lo avisareis? ¿Será en términos parecidos á los de esta noche terrible?—Nadie, contestóme el que hablaba, volverá á molestar al padre cura, si.... (y aqui me dijo, señores, lo que segun acabo de indicar, no puedo revelar á ninguno).—¿Quién sois? dije al oír las prevenciones que la voz me acababa de hacer, y que no me es posible indicar.—Soy el alma de *Pero-Hernandez*, contestóme el sér invisible.—¡Jesus, Maria y José! exclamé aterrado al oírlo.—*El alma de Pero-Hernandez*, repitió la voz, sin huir al oírme pronunciar esas tres benditas palabras.—Y bien, alma de *Pero-Hernandez*, ¿estais en el infierno ó en el cielo?—Déjate de vanas preguntas, y prométeme dilatar ese casamiento hasta que haya la dicha señal.—Y bien, ¿qué señal será esa?—Una cosa que te entregará uno á quien darás tú otra cosa.—¿Y qué cosa es la que he de dar yo, para que ese otro me entregue la otra cosa á que os referis?—Vé á la cocina y mira tu rosario.—En verdad que asustado al oírlo cuando me hablásteis por la chimenea, lo dejé caer de las manos, y por eso sin duda me ha pasado lo que acaba de sucederme.—Vé, repito, y recógelo.—Pero cómo he de ir, si tengo al cuello una argolla que me tiene amarrado aqui debajo de la cama?—Cómo! ¿no te han soltado mis compañeros?—¿Y quiénes son vuestros compañeros?—Ya te he dicho que no hagas preguntas de naturaleza vedada.—Bueno, yo prometo enmendarme; pero al menos quitadme por piedad la argolla que me está sufocando.

El alma tuvo compasion de mí; y sin que lo tocara al parecer, me vi en un santiamen libre del lazo. Salí, pues, de debajo de la cama, molido cual podeis inferir, y cuando temia encontrarme con la consabida vision, vi que esta habia desaparecido. La vela que durante el vapuleo, y mientras yo tenia con la voz el diálogo que os he referido, me habia negado su luz, estaba ahora en el mismo sitio en que yo la habia dejado, y si no mentan las señas, sin haber dejado de arder, puesto que no quedaba sino un cabo de cosa de tres dedos de largo, y cuando yo lo habia encendido tenia una cuarta á lo menos. Sea de esto lo que se quiera, pues en cosas del otro mundo son inútiles los cálculos todos, lo cierto es, como digo, que no vi el figuron

(1) No parece sino que los hombres se han obstinado en destruir lo que la Providencia se ha empeñado en conservar. La autoridad eclesiástica á principios del siglo XVI tuvo que mandar que sin su anuencia no se descubriese el cuerpo de San Isidro.